



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE NOCAIMA - CUNDINAMARCA

Nocaima, Cundinamarca, mayo ocho (08) de dos mil veinticuatro (2024)

PROCESO	PERTENENCIA EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA
DEMANDANTE	CLAUDIA MARCELA GUERRERO PULIDO
DEMANDADOS	MISAEAL PINZÓN PAEZ, LEONOR RAMIREZ TORO, OTRO E INDETERMINADOS
RADICADO	25 491 40 89 001 2023 00135 00
ASUNTO	AUTO ORDENA TRASLADO

De la contestación emitida por la Agencia Nacional de Tierras, córrase traslado a la apoderada de la actora, para su conocimiento y fines legales que estime pertinentes.

Notifíquese y cúmplase:


ENITH LEMUS PÉREZ
Jueza

Firmado Por:
Blanca Enith Lemus Perez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Nocaima - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9cfb289f6bc872c6e1136e836e43fcc97950b640c085591c96e8e269c21b9c92**

Documento generado en 08/05/2024 06:23:24 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>